

Santander, 6 de octubre de 2011

Excmo. Señor Don José Luis Rodríguez Zapatero
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
28071- MADRID

Estimado Presidente:

De acuerdo con lo que ya le anunciaba en mi carta del pasado 29 de agosto, y, conforme a los principios de lealtad institucional y solidaridad que siempre han guiado a Cantabria, le remito el documento en el que se cuantifican detalladamente los considerados como incumplimientos existentes entre la Administración Central del Estado y esta Comunidad Autónoma, y proponemos la solución más rápida y razonable que permitiría regularizar y poner en correlación las deudas derivadas de los incumplimientos institucionales existentes entre las Administraciones que ambos representamos.

Como podrá comprobar, las fuerzas políticas y los agentes económicos y sociales de esta Comunidad Autónoma avalan esta solución, lo que demuestra que la resolución de este problema constituye una necesidad sentida por toda una comunidad.

Para esta Comunidad Autónoma solucionar este asunto, lo antes posible, es fundamental por que en caso de que no se resuelva, Cantabria verá muy comprometido el objetivo de consolidación presupuestaria en los términos acordados con el Ministerio de Economía y Hacienda, y todo ello por causas ajenas a su proceso de toma de decisiones.

Reciba un cordial saludo,

J. Ignacio Diego Palacios